

	Institución Educativa Técnica Empresarial “ALBERTO CASTILLA”	
	<i>Res. Aprobación 1700-02325 del 13 – Sep - 2023 - SEM Ibagué</i>	Código: FORM -00 Versión: 2
	<i>Registro DANE: Sede Central: 173001008741 – Nit: 809001503-2</i>	Vigente a partir de: 01 – 09 - 2019
	DOCUMENTOS INSTITUCIONALES	Pág 1

CIRCULAR 002
(Enero 19 de 2026)

De: Rectoría

Para: Coordinadores, Administrativos, Docentes, Estudiantes, Padres de familia

Asunto: Orientaciones para el proceso de presentación de las pruebas saber 11 en el año 2026

Apreciada comunidad educativa, reciban un cordial saludo de parte de Rectoría

La Institución Educativa de conformidad con la circular 015 emitida el 15 de Enero de 2026 por Secretaria de Educación de Ibagué, que informa los costos para la prueba saber 11 en el año lectivo 2026 así: pago ordinario \$72.000.00; pago extraordinario \$108.000.

1. Los estudiantes matriculados en grado 11 y en ciclo V deben dirigirse a pagaduría, para ponerse a paz y salvo por este concepto y habilitarse para presentar las pruebas de Estado.
2. La fecha limite institucional para el pago ordinario (\$72.000.00) es el 20 de Abril de 2026, pagos totales, no se tiene el sistema de abonos; posterior a ese día deberán hacer el pago extraordinario (\$108.000) con fecha limite el 14 de Mayo; una vez cumplida esa fecha la institución no recibirá pagos, ni se hace responsable de la inscripción de estudiante alguno a la prueba saber 11 - 2026.
3. El Icfes programa la presentación de la prueba saber 11, el Domingo 26 de Julio de 2026 y la entrega de citaciones a la prueba de los inscritos el día viernes 10 de Julio de 2026; para estar atentos a estas fechas y lograr los mejores resultados para orgullo personal e institucional.



ESP JAVIER EDUARDO FLORIDO GRANADOS
Rector